

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA. SALA DE LO SOCIAL. SEVILLA

2021/204 *Notificación de Sentencia. Recurso de Suplicación 2139/2019. Procedimiento origen: Despidos/ Ceses en general 1045/2018.*

Edicto

N.I.G.: 1402100420180003938
Negociado: A
Recurso: Recursos de Suplicación 2139/2019.
Juzgado Origen: Juzgado de lo Social núm. 3 de Córdoba
Procedimiento Origen: Despidos/ Ceses en general 1045/2018.
Recurrente: SERGIO PULIDO JIMÉNEZ
Representante:
Recurrido: SABINO RISUEÑO GONZÁLEZ y FOGASA.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Hace saber:

Que en el Recurso de Suplicación núm. 2139/2019, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 14/01/2021, resolviendo recurso de suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social núm. 3 de Córdoba, en Procedimiento núm. 1045/2018.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de Notificación a D. Sabino Risueño González cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Sevilla, a 14 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, ROSA MARÍA ADAME BARBETA.